

Teatro:

Las actrices-presidarias de "Pabellón dos rematadas" no podrán viajar a Brasil

Recibieron una invitación para estrenar su obra en el Festival de Teatro de Londrina. Pero la legislación impide su salida de Chile.

VERÓNICA SAN JUAN

En la cárcel de mujeres de Antofagasta hay dos mujeres desanimadas. Ivonne Ibarra y Mercedes Carrera, tendrán que rechazar una invitación inédita que les llegó desde Brasil: el Festival Internacional de Teatro de Londrina las convocó para estrenar su obra "Pabellón dos rematadas" allí. El montaje, de carácter testimonial, es protagonizado por ellas y por otras tres mujeres que hoy están en libertad (ver recuadro).

¿El impedimento? La legislación chilena no permite que un condenado salga temporalmente del país. Y, aunque el proyecto haya sido patrocinado por Gendarmería de Chile e incluso ha recorrido el país, no es posible hacer una excepción.

"Desafortunadamente, dadas las condiciones procesales de las internas, existe imposibilidad material y objetiva de viajar con ellas fuera del país. Tienen orden de arraigo y deben cumplir su condena en Chile", explica el Director Nacional de Gendarmería, Hugo Espinoza.

No pueden cruzar la frontera. Así de sencilla. Ni siquiera custodiadas por funcionarios de Gendarmería, tal como lo han hecho cada vez que

han salido de la cárcel para ofrecer funciones en Santiago y regiones. ¿Razón? La falta de potestad que tiene el personal de gendarmería chileno en el extranjero.

"Como institución no podemos ejercer ninguna responsabilidad sobre ellas en el exterior. Esta iniciativa es inviable hasta que ellas no hayan cumplido su condena", especifica Espinoza, quien ya notificó de esta decisión a Jacqueline Roumeau, gestora y directora del montaje.

Carta a Lagos

Para Jacqueline Roumeau lo que está pasando con sus actrices-presidarias es dramático. Y también un error: "Todas las cosas que se hacen por primera vez son inviables", reclama. La directora reconoce el apoyo que ha tenido de Gendarmería para este proyecto y para "Culina 1, tierra de nadie", un montaje estrenado recientemente por seis reclusas de ese penal (sala Galpón 7, hasta el 12 de mayo).

Pero también argumenta: "¿Cómo podemos hablar de rehabilitación y de reinserción laboral?". En rigor, tres de las actrices podrían salir de Chile para aceptar la invitación al



A LA MONEDA.—Jacqueline Roumeau quiere apelar al Presidente Ricardo Lagos para que las actrices de su obra "Pabellón dos rematadas" puedan ir a Brasil.

extranjero porque ya están en libertad. Las otras dos, dice Roumeau, aunque todavía son reas, gozan del beneficio dominical.

Y añade: "Ellos no entienden nada. No pueden comprender que en el extranjero valoren su trabajo y que en Chile no se les permita salir

a mostrarlo. Están muy desanimadas".

Aunque la directora sabe que los recursos legales están agotados, decidió apelar a diversas instancias. Incluido el Presidente Ricardo Lagos. "El gobierno no está teniendo visión para enfrentar este tema. El

Custodiadas y aplaudidas

Estrenada en marzo de 1999 en el Centro Penitenciario Femenino de Antofagasta, "Pabellón 2: rematadas" ha sido vista hasta ahora por unos 10.000 espectadores. En algo más de dos años, Ruth Ivonne Narvo, Adela Pardo, Mary Carmona (todas actualmente en libertad), Ivonne Ibarra y Mercedes Carrera (ambas con beneficio dominical) han recorrido el país presentando su testimonio, con especial énfasis antidroga cuando actúan para estudiantes. Ellas saben de lo que hablan: todas fueron condenadas por delitos asociados al consumo o tráfico de estupefacientes. "Pabellón 2: rematadas" volverá a la cartelera a fines de mayo en el Primer Festival de Teatro Carcelario.

presidente no me ha contestado todavía, pero creo que él debe tomar cartas en el asunto. Si esto llega a funcionar, Chile quedaría como un país pionero", dice Roumeau quien el 7 de mayo viajará a Londrina a dirigir un taller de teatro testimonial en una cárcel de mujeres.

Las actrices-presidarias de "Pabellón dos rematadas" no podrán viajar a Brasil [artículo] Verónica San Juan.

Libros y documentos

AUTORÍA

San Juan, Verónica, 1965-

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Las actrices-presidarias de "Pabellón dos rematadas" no podrán viajar a Brasil [artículo] Verónica San Juan. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa